



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### ESTADO CIVIL NO.024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2018-00035	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JUAN DE JESÚS FIGEREDO	ISRAEL MEDINA Y SERAFÍN GÓMEZ	AUTO AGREGA COMISORIO AL EXPEDIENTE	2	Marzo 24 de 2021
2019-00050	ACCIÓN REIVINDICATORIA	NUBIA GLORIA SILVA MANTILLA Y LIZETH GUTIÉRREZ SILVA	RITO GUTIÉRREZ TOLEDO	AUTO NIEGA DE PLANO OPOSICIÓN DE ENTREGA	1	Marzo 24 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **25 DE MARZO DE 2021**.

*Liliana Villar Vargas*  
LILIANA VILLAR VARGAS  
Secretaria